

LECTIO DIVINA - CICLO A – TIEMPO ORDINARIO DOMINGO VI**Lectura del libro del Eclesiástico 15, 15-20**

Si quieres, guardarás los mandamientos y permanecerás fiel a su voluntad.
 Él te ha puesto delante fuego y agua, extiende tu mano a lo que quieras.
 Ante los hombres está la vida y la muerte, y a cada uno se le dará lo que prefiera.
 Porque grande es la sabiduría del Señor, fuerte es su poder y lo ve todo.
 Sus ojos miran a los que le temen, y conoce todas las obras del hombre.
 A nadie obligó a ser impío, y a nadie dio permiso para pecar.

Salmo 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34.**R./ Dichoso el que camina en la ley del Señor.**

Dichoso el que, con vida intachable, camina en la ley del Señor;
 dichoso el que, guardando sus preceptos, lo busca de todo corazón. R./

Tú promulgas tus mandatos para que se observen exactamente.

Ojalá esté firme mi camino, para cumplir tus decretos. R./

Haz bien a tu siervo: viviré y cumpliré tus palabras;
 ábreme los ojos, y contemplaré las maravillas de tu ley. R./

Muéstrame, Señor, el camino de tus decretos, y lo seguiré puntualmente;
 enséñame a cumplir tu ley y a guardarla de todo corazón. R./

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios 2, 6-10

Hermanos:

Hablamos de sabiduría entre los perfectos; pero una sabiduría que no es de este mundo ni de los príncipes de este mundo, condenados a perecer, sino que enseñamos una sabiduría divina, misteriosa, escondida, predestinada por Dios antes de los siglos para nuestra gloria.

Ninguno de los príncipes de este mundo la ha conocido; pues, si la hubiesen conocido, nunca hubieran crucificado al Señor de la gloria.

Sino que, como está escrito: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman».

Y Dios nos lo ha revelado por el Espíritu; pues el Espíritu lo sondea todo, incluso lo profundo de Dios.

Lectura del santo Evangelio según san Mateo 5, 17-37

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud. En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos.

Porque os digo que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”, y el que mate será reo de juicio.

Pero yo os digo: todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado. Y si uno llama a su hermano “imbécil”, tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama “necio”, merece la condena de la “gehenna” del fuego.

Por tanto, si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Con el que te pone pleito, procura arreglarte enseguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. En verdad te digo que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último céntimo.

Habéis oído que se dijo: “No cometerás adulterio”.

Pero yo os digo: todo el que mira a una mujer deseándola, ya ha cometido adulterio con ella en su corazón.

Si tu ojo derecho te induce a pecar, sácatelo y tíralo. Más te vale perder un miembro que ser echado entero en la “gehenna”.

Si tu mano derecha te induce a pecar, córtatela y tírala, porque más te vale perder un miembro que ir a parar entero a la “gehenna”.

Se dijo: “El que repudie a su mujer, que le dé acta de repudio”.

Pero yo os digo que si uno repudia a su mujer -no hablo de unión ilegítima- la induce a cometer adulterio, y el que se casa con la repudiada comete adulterio.

También habéis oído que se dijo a los antiguos: “No jurarás en falso” y “Cumplirás tus juramentos al Señor”.

Pero yo os digo que no juréis en absoluto: ni por el cielo, que es el trono de Dios; ni por la tierra, que es estrado de sus pies; ni por Jerusalén, que es la ciudad del Gran Rey. Ni jures por tu cabeza, pues no puedes volver blanco o negro un solo cabello. Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno».

COMENTARIO

La tradición sapiencial que muestra el Eclesiástico se hace plegaria en el salmo más largo del salterio: los mandatos de Dios, ofrecidos a la libertad del ser humano, son el camino de la vida. Pero siempre cabe la oportunidad de optar por la muerte, eligiendo el mal y el pecado. Quien opta por vivir según la voluntad de Dios manifestada en la ley, camina dichoso por la vida. Esta voluntad de Dios la ha revelado Jesús con sus palabras y sus obras y la ha llevado hasta las últimas consecuencias.

COMPRENDER EL TEXTO

Hoy comienza propiamente el sermón del monte, y Jesús, como nuevo Moisés, nos dice que la ley y los profetas hacen grandes en el Reino a quienes cumplen y enseñan sus mandatos. Pero Jesús presenta un modo totalmente distinto de interpretar, profundizar y dar vida a la Escritura.

Con el evangelio de hoy comienza una serie de instrucciones de Jesús sobre cómo se debe interpretar la ley de Moisés (Mt 5, 17-38). Para ayudarnos a comprender este evangelio debemos tener en cuenta la pluralidad de la comunidad de Mateo, formada tanto por cristianos de origen judío como por otros de origen pagano. La interpretación de la ley y los profetas era un motivo constante de discusión entre ellos y también con los judíos. Jesús propone vivir la ley de un modo distinto, desde su espíritu y no desde la letra.

Lo que está en juego es la interpretación novedosa y radical que Jesús y sus seguidores hacen de la Escritura. Lejos de acabar con ella, la lleva hasta las últimas consecuencias, subrayando así la continuidad al mismo tiempo que la novedad que trae Jesús y el Reino que él anuncia.

La escritura manifiesta la voluntad de Dios vigente hasta el final de los tiempos. La tarea de Jesús está en continuar con la Escritura de su pueblo, pero él desvela su auténtica esencia y novedad. Los escribas y los fariseos se consagraban en cuerpo y alma al estudio y al cumplimiento de la ley hasta en sus más mínimos detalles. Habían multiplicado los preceptos y convertido la ley en una carga pesada. Jesús y sus discípulos, como años más tarde los cristianos a quienes Mateo dirige su evangelio, tuvieron que escuchar más de una vez la acusación de que descuidaban el cumplimiento de la ley. Mediante la utilización de un recurso literario –la antítesis–, el evangelista intenta hacer aún más vivo el contraste entre la postura de Jesús y la de los fariseos con respecto a la ley. Tanto en la terminología utilizada –ley, mandamiento, vigencia, abolir– como en el fondo de las cuatro antítesis aparece el tema de la justicia. La justicia de los fariseos se conformaba con marcar los mínimos imprescindibles para salvarse, olvidando la principal función de la ley. Pero la justicia de Jesús, de la que ya hablaban las bienaventuranzas, se refiere al comportamiento que responde a lo que Dios quiere del ser humano, tal como se manifiesta en la ley y los profetas, es decir, en las Escrituras.

La antítesis en estos cuatro casos tiene una misma estructura: se contraponen en paralelo la opinión de los fariseos y la de Jesús sobre diversos preceptos de la ley. Resalta por contraposición la postura de Jesús, quien descubre una profundidad inaudita y más auténtica en los mandamientos de la Escritura. El precepto no matarás, el adulterio, el divorcio y los juramentos son los cuatro casos propuestos para mostrar el nuevo modo de entender la ley entre los cristianos. Probablemente se traten de cuestiones discutidas dentro de la comunidad, pero no dejan de ser un ejemplo del nuevo estilo de vida inaugurado por Jesús: las enseñanzas de la ley y los profetas han de ser asumidas desde dentro, como expresión de la voluntad de Dios. Lo más interesante es observar la novedad de la interpretación de Jesús en cada uno de los casos y ver cómo ayuda a los discípulos a ir más allá de la “justicia” de los escribas y fariseos: no basta un cumplimiento externo, sino que son necesarias otras actitudes profundas.

ACTUALIZAMOS

Jesús nos invita a profundizar en la Escritura e ir al corazón de muchas normas, para poder vivirlas desde dentro y descubrir en ellas la voluntad de Dios.

1. **“Habéis oído que se dijo... Pero yo os digo...”**

¿Mi fe está fundada en una visión demasiado legalista de la vida cristiana?

¿He descubierto la novedad que se esconde tras tantas leyes?

2. **“Si cuando vas a presentar tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano”:**

¿Cómo construimos en nuestro grupo o parroquia la fraternidad?

3. **“No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud”:**

¿Qué esperanza genera en mí este pasaje?

¿Qué sociedad nos invita a construir?

En la meditación de la Palabra de Dios buscamos descubrir su voluntad para cumplirla. Sólo la oración, que es encuentro con Dios, puede abrirnos los ojos del corazón para que encontremos la vida que se esconde en su palabra de amigo.